



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

03-76651

54. TITULO

SISTEMA DE BOTELLA PORTATIL PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

B67c 7/00

71. SOLICITANTE

RAMON BOGOT

DOMICILIO

BOGOTA, COLOMBIA

74. APODERADO

MAURICIO JARAMILLO

22. BOGOTA, D.C.

SEPTIEMBRE DE 2003

R12 4162

PETITORIO



03 076651 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación : 83076651 00000000 Folios: 12
 Fecha (A/R): 2003-09-03 15:30:41
 Trámite : 003 PATENTES B 1 REGISTRO/ 411 PRESENTES
 Dependencia: 8000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE :

☐

Patente de Invención.

☒

Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: RAFAEL POSSE
 Dirección: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
 E-Mail: _____
 Domicilio: BOGOTA, COLOMBIA

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
 C.E. ☐ Otro ☐
 Número 79.941.610

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO
 Dirección: CRA. 9 No. 73-24, BOGOTA COLOMBIA
 Teléfono: 310 7055 Fax: 310 6657
 E-Mail: mjaramillo@gomezpizzos.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
 C.E. ☐ Otro ☐
 Número 80.421.942 TP 74.555

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: RAFAEL POSSE
 Dirección: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
 E-Mail: _____
 Domicilio: BOGOTA, COLOMBIA

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
 C.E. ☐ Otro ☐
 Número 79.941.610

⑤

Título (54) SISTEMA DE BOTELLA PORTÁTIL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMAS

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad
SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. _____

Fecha: SEPTIEMBRE DE 2003

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

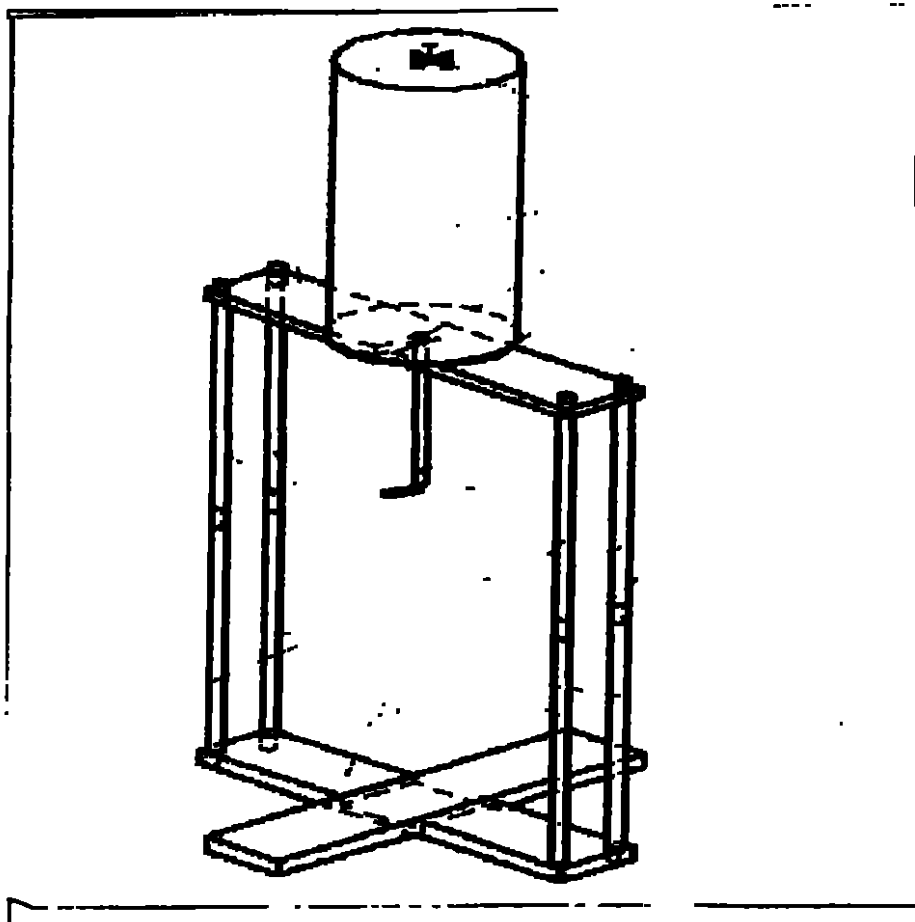
10

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o as causantè
- ☐ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE:

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO

FIRMA:



C.C. 80.421.942
USAQUÉN

T.P. 74.555 C.S.J.

SISTEMA DE BOTELLA PORTATIL PARA LA ADMINISTRACION DE ENEMAS

SECTOR TECNICO.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una Estructura de Soporte y una Botella para ser utilizada en la Administración de Enemas, por medio de un diferencial de presiones que se consigue entre la solución del enema y el Intestino, con el fin de que entre fácilmente el enema en el intestino.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

En la actualidad se conocen los siguientes sistemas de Administración de Enemas como:

- Dispositivo para la aplicación de enemas y recogida heces. Publicación No. 1 037 706 España.
- Maquina portátil para la realización de enemas. Publicación No. 1 029 641 España.
- Dispositivo para la aplicación de enemas. Publicación No. 1 011 690 España.
- Bolsa con manguera.
- Botella flexible.

- -

- -

VENTAJAS DE LA INVENCION.

El Sistema Portátil para la Administración de Enemas objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad tiene las siguientes ventajas:

- Es un sistema de fácil manejo, lo que permite su uso por parte de cualquier persona, sin ninguna asistencia.**
- La Botella permite la preparación de soluciones de cualquier tipo, de forma cómoda y sencilla, al igual que acepta ser reenvasada con facilidad.**
- La Estructura de Soporte es desarmable y portátil, ya que cabe en la botella.**
- La Estructura se puede armar de forma simple, a diferentes alturas y en cualquier sitio sin incomodar ni ocupar mucho espacio.**

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1. Vista en Perspectiva del Sistema Portátil para la Administración de Enemas.

Figura 2. Vista en perspectiva de la Estructura de Soporte.

DESCRIPCION DE LA INVENCION.

El Sistema Portátil para la Administración de Enemas, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia la Figura 1, esta diseñado para que funcione por diferencia de presiones, consiste en una botella (1), una válvula (2), una estructura de soporte (3), y una tapa con una manguera conectada (4) y (5).

La botella (1) se coloca a una altura superior a 1. 5 metros con el fin de que se obtenga una diferencia de presión lo suficientemente alta entre la solución y el intestino, para permitir la entrada libre del líquido en el intestino.

La botella (1) tiene una capacidad que varia entre 0.5 y 2 litros.

La botella esta diseñada con el fin de que se puedan preparar soluciones de una manera cómoda y sencilla, y si se utilizan soluciones previamente preparadas se puedan reenvasar fácilmente.

La válvula (2) se coloca en la parte superior de la botella (1).

La válvula (2) se abre para permitir la entrada de aire a medida que baja la solución, evitando así la creación de vacío en el interior de la botella (1), lo que impediría la salida de la solución.

La válvula (2) se cierra para evitar la salida del líquido a la hora de preparar o reenvasar las soluciones.

La tapa inferior (4) de la Botella se ajusta herméticamente y se le conecta una manguera (5), de forma que el paciente se pueda conectar a la botella a la distancia necesaria para lograr el diferencial de presión requerido por el sistema para su correcto funcionamiento.

La estructura de soporte (3), es desarmable. Tal como se observa en la Figura (2), consta de una base capaz de proporcionarle buena estabilidad, una serie de tubos (7) y (8), y una lamina superior (9), que sirve de soporte a la botella (1).

La base (6) esta diseñada de tal forma que al estar desarmada quepa dentro de la botella (1).

Los tubos tipo 1 (7) encajan la base, los tubos tipo 2 (8) encajan en los tubos tipo 1 (7) y entre si. Todos los tubos tiene una altura igual o menor a la altura de la botella (1), de forma que al desarmarse la estructura se puedan guardar dentro de la botella (1), y al unirse se consiga la altura requerida por las condiciones del usuario.

El soporte (9) es una lamina posee una hendidura (10) en el centro como se aprecia en las figuras 1 y 2 que sirve como guía a la manguera (5) de la botella (1).

REVINDICACIONES

- 1. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas**
CHARACTERIZADO PORQUE consiste en una botella (1), con una válvula superior (2), una tapa (4), conectada a una manguera (5), y una estructura de soporte desarmable (3).
- 2. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas de la Reivindicación 1, CHARACTERIZADO PORQUE** la botella (1) se coloca a una altura superior a 150 cm., obteniéndose una diferencia de presión significativa entre la solución del enema y el Intestino. La botella tiene una capacidad que varia entre 0.5 y 2 litros.
- 3. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas de la Reivindicación 1, CHARACTERIZADO PORQUE** en la parte superior de la botella (1) se coloca una válvula (2) que abierta, permite la entrada de aire a la botella (1) a medida que baja la solución, evitando así la creación de vacío en el interior de la botella (1), lo que evitaría la libre salida de la solución, y cerrada evita la salida del líquido cuando se prepare o reenvase una solución

4. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la tapa inferior (4) de la botella (1) se ajusta herméticamente y se le conecta una manguera (5).
5. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la estructura de soporte (3), es desarmable, tiene una base, cuatro tubos tipo 1 (7) que encajan en la base (6), una serie de tubos tipo 2 (8) que encajan en los tubos tipo 1 (7) y luego entre si, y un soporte superior (9) que encaja en la serie de tubos tipo 2 (8).
6. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el soporte (9) posee una hendidura (10) que sirve de guía a la manguera (5) de la tapa (4) de la botella (1).
7. Sistema de Botella Portátil para la administración de enemas de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** todas las piezas de la estructura (3) caben dentro de la botella (1) por separado y en conjunto.

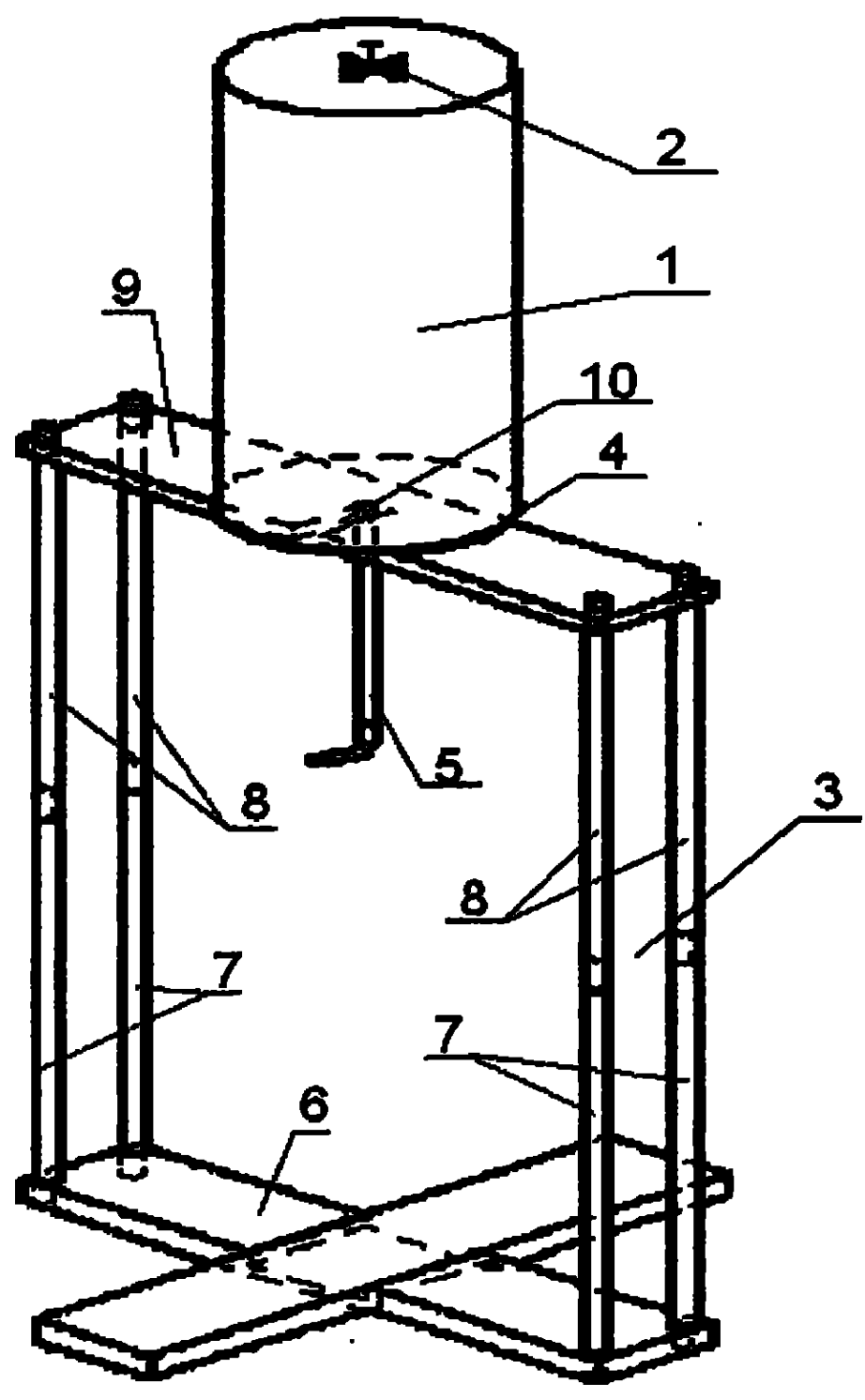


FIGURA 1

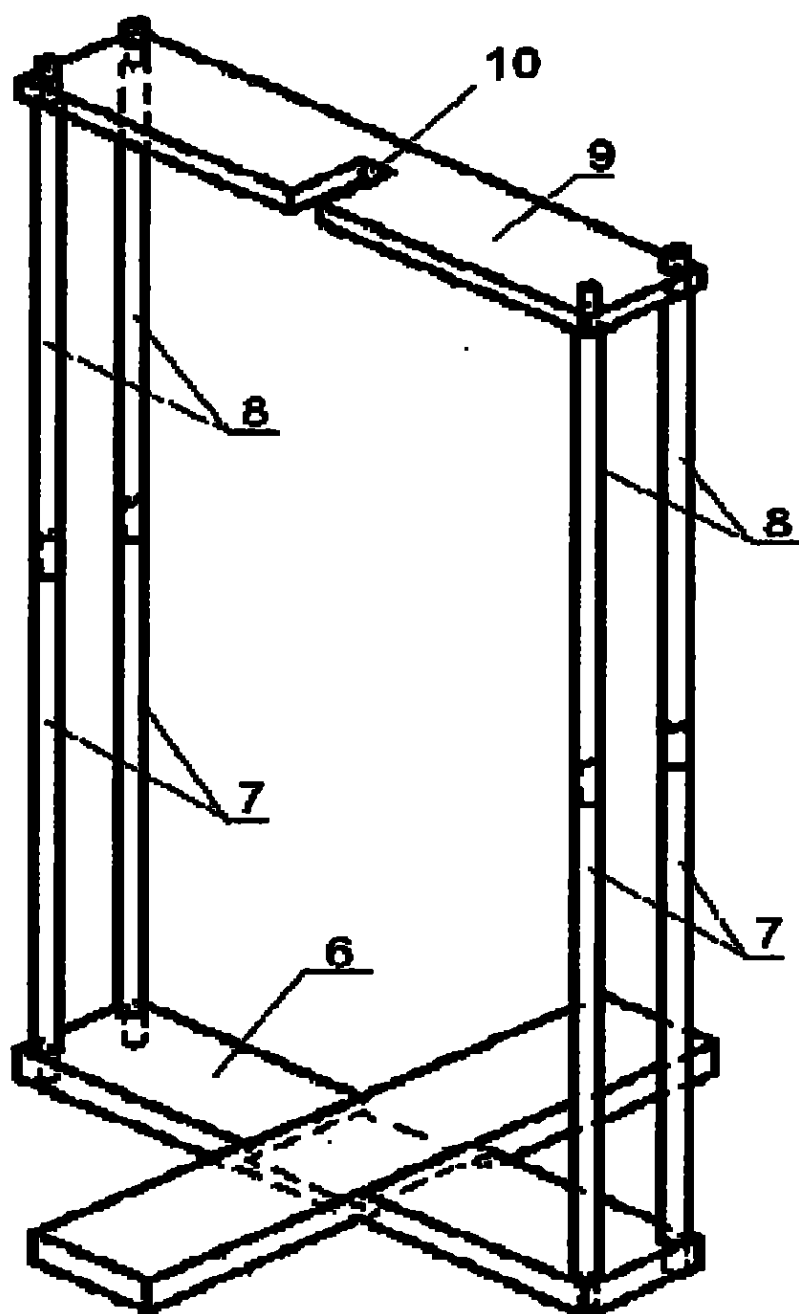


FIGURA 2

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NUEVAS CREACIONES**

PODER

RAFAEL POSSE, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.941.610 de Bogotá, obrando en obrando en nombre propio, nombro a: **MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO**, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.421.942 de Usaquén y con tarjeta profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura; **PAULA SAMPER SALAZAR**, mujer, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51'854,274 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 56,190 de Minjusticia; y **JOSE LUIS SUAREZ PARRA**, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 79.443.387 de Bogotá y con tarjeta profesional No. T.P. 65.826 del Consejo Superior de la Judicatura; para que actúen conjunta o separadamente, con poder especial, amplio y suficiente para solicitar el registro del siguiente modelo de utilidad

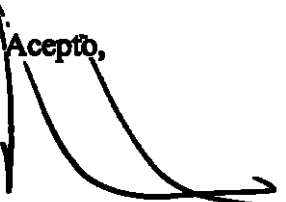
MODELO DE UTILIDAD
SISTEMA DE BOMBA ECOMIL EN LA ADMINISTRACION DE BOMBS

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en nuestro nombre lo actuado así como la facultad de recibir, desistir, transigir, interponer toda clase de recursos y comprometer; y la facultad de sustituir el presente poder en todo o en parte y de revocar dichas sustituciones.

Por,



RAFAEL POSSE
C.C. 79941610

Acepto,


MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. 80.421.942 de Usaquén
T.P. 74.555 del CSJ

PAULA SAMPER SALAZAR
C.C. 51'854.274 de Bogotá
T.P. 56,190 del C.S.J

JOSE LUIS SUAREZ PARRA
C.C. 79.443.387 de Bogotá
T.P. 65.826 de C.SJ

NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO

El Notario hace constar que el escrito que
se acompaña fue presentado personalmente por

Rafael Roa
Esposito

Identificados con: C.C. No 74941610

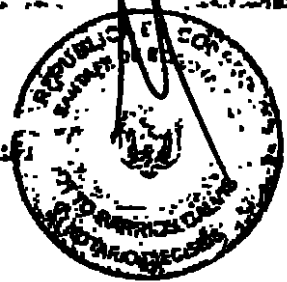
expedida en: Bogota

del cual se declara
que su contenido es veraz y que las
firmas puestas en el documento son las firmas de los interesados.

[Firma]

01 SET. 2003

SANTAFE DE BOGOTA



13

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 8387665 00000000
Fecha (MM): 2003-09-03 15:30:41
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Folios: 13

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 62,871
FECHA : SEPTIEMBRE 3 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
GOMEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	10362719	01/09/2003	235,000.00
GOMEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	10362920	01/09/2003	1,020,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	5
		5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235,000.00
		TOTAL :	\$ 235,000.00

SOM: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

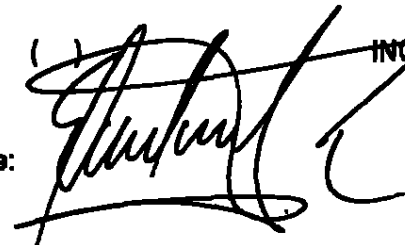
RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Fecha: Radicación : 83076651 00000000 Folios: 1.
Fecha (MM): 2003-09-03 15:30:41
Trámite : 003 POTENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTI
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folio 15

2020
Bogotá DC

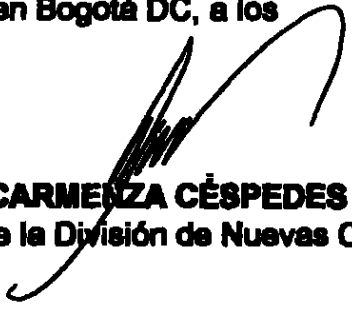
Doctor(a)
MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	03-76651
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1148
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00 la publicación en este caso se realizará a partir del 3 de septiembre de 2004.

Cúmplase 02 SET. 2003
Dado en Bogotá DC, a los


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia